

\*\*\*\*\*

**Servicio de Salud de  
Castilla-La Mancha (SESCAM)**

**Resolución de 10-12-2007, del  
Sescam, de la Secretaría General,  
por la que publica el emplazamiento  
a los interesados en el procedimiento  
abreviado 389/2007, seguido en el Juzgado  
número 1 de lo Contencioso  
Administrativo de Toledo.**

Ante el Juzgado Contencioso Administrativo número 1 de Toledo, se ha interpuesto recurso contencioso administrativo, contra la resolución de 27 de junio de 2007 (DOCM de 29 de junio de 2007) de la Dirección General de Recursos Humanos del Servicio de Salud de Castilla-La Mancha sobre corrección de errores, de la Resolución del Sescam de 08 de junio de 2007 (DOCM 14 de junio de 2007), por la que se convocó el proceso selectivo para el ingreso por el sistema general de acceso libre, en la categoría de Médico de Familia en Equipos de Atención Primaria, de las Instituciones Sanitarias del Servicio de Salud de Castilla-La Mancha.

En consecuencia, la Dirección General de Recursos Humanos del Sescam ha resuelto con fecha 16 de noviembre de 2007 notificar y emplazar a los posibles interesados, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49.1 de la Ley 29/1998 de 13 de julio Reguladora de la Jurisdicción Contencioso Administrativa, para que puedan comparecer ante el referido Juzgado Contencioso - Administrativo número 1 de Toledo, en el procedimiento judicial abreviado 389/2007 (identificación única 45168 3 0100456/2007), y ello, en el plazo de nueve días desde la publicación de esta notificación.

Toledo, 10 de diciembre de 2007  
El Secretario General del Servicio de  
Salud de Castilla-La Mancha,  
(Apartado quinto, once, de la Resolución  
de 09 de febrero de 2004,  
del Sescam, sobre  
delegación de competencias)  
RAFAEL PEÑALVER CASTELLANO

\*\*\*\*\*

**Resolución de 07-12-2007, del  
Sescam, de la Dirección-Gerencia  
del Hospital Universitario de  
Guadalajara por la que se nombra  
a don Juan Carlos Monte  
Mercado Jefe de Sección de la  
Especialidad de Obstetricia y  
Ginecología, conforme a lo establecido  
en el Decreto 89/2005 de  
provisión de jefaturas asistenciales.**

Por Resolución de fecha 14 de mayo de 2007 (DOCM nº 107 de 22/05/2007), ésta Dirección-Gerencia, previa autorización de la Dirección General de Recursos Humanos del Servicio de Salud de Castilla-La Mancha (Sescam), aprobó la convocatoria para la provisión de la Jefatura de Sección de la especialidad de Obstetricia y Ginecología del Hospital Universitario de Guadalajara, conforme al Decreto 89/2005, de 29 de julio de 2005, de provisión de Jefaturas de carácter asistencial del Servicio de Salud de Castilla-La Mancha.

Vista la propuesta de Resolución vinculante elevada por la Comisión de Valoración, de acuerdo a lo establecido en la Base 7.2 de la citada convocatoria

Esta Dirección-Gerencia, en virtud de las competencias atribuidas en el artículo 2 de la Resolución del Sescam de 22 de agosto de 2005 (DOCM nº 175 de 1 de septiembre) Resuelve:

1- Nombrar a D. Juan Carlos Monte Mercado Jefe de Sección de la especialidad de Obstetricia y Ginecología del Hospital Universitario de Guadalajara, con los efectos descritos en la Base Octava de de la convocatoria, en relación con el artículo 9 del Decreto 89/2005.

2- La duración del nombramiento según la Base 8.1 será de cuatro años, al término de los cuales se realizará una reevaluación, a petición del interesado, a los efectos de determinar su continuidad en el puesto

El plazo de toma de posesión, tal y como establece la Base Novena de la convocatoria, es de un mes a partir del día siguiente a la publicación de esta Resolución.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso potestativo de

reposición en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su publicación, según lo establecido en los artículos 107, 116 y 117 de la Ley 30/92 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, de 26 de noviembre, o directamente recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses.

Guadalajara, 7 de diciembre de 2007  
El Director Gerente del Hospital  
Universitario de Guadalajara  
CARLOS ARMENDÁRIZ ESTRELLA

### III.- OTRAS DISPOSICIONES

#### Consejería de Educación y Ciencia

**Resolución de 10-12-2007, de la  
Viceconsejería de Ciencia y Tecnología,  
por la que se da publicidad a la Resolución  
de renovación dictada en base a la Orden  
de 31-01-2007 de la Consejería de  
Educación y Ciencia, por la que se establecen  
y se hace pública la convocatoria de ayudas  
para la formación postdoctoral durante el año  
2007.**

De acuerdo con lo dispuesto en la base octava de la Orden de 31-01-2007, por la que se convocaba la adjudicación de ayudas a la formación postdoctoral durante el año 2007, esta Viceconsejería de Ciencia y Tecnología,

Acuerda:

Único.- Dar publicidad a las Resoluciones de renovación de las ayudas para la formación postdoctoral durante el año 2008, emitidas de conformidad con lo dispuesto en la Orden de referencia, con inclusión de los beneficiarios, la cuantía y duración de la ayuda y el destino de la investigación (Anexo I)

Toledo, 10 de diciembre de 2007  
Viceconsejero de Ciencia y Tecnología  
ENRIQUE DÍEZ BARRA

## Anexo I

## Beneficiarios de renovación de ayudas a la formación postdoctoral durante el año 2008

Exp.	Beneficiario	DNI	Destino	Período	Ayuda traslado	Cuantía global 2008
07/001-A	Cabañero Soria, Francisco Javier	44384803-R	Suecia	01/01/2008 a 31/12/2008	600,00 Euros	35.420,00
07/002-A	García Bogarra, Prado Belén	05680049-S	Alemania	01/01/2008 a 31/12/2008	600,00 Euros	25.500,00
07/004-A	Martín García, Óscar José	6260362-S	Reino Unido	01/01/2008 a 31/12/2008	600,00 Euros	35.420,00
07/006-A	Gallego Gómez, Beatriz	03887802-C	Alemania	01/01/2008 a 31/08/2008	600,00 Euros	17.000,00
07/007-A	Inarejos Muñoz, Juan Antonio	47064606-M	Francia	01/01/2008 a 31/12/2008	600,00 Euros	25.500,00
07/009-A	Juárez Santos-García, Daniel	46862297-G	España	01/01/2008 a 31/12/2008	300,00 Euros	23.680,00
07/011-A	Acevedo Lavandera, Pelayo	53505657-K	Reino Unido	01/01/2008 a 30/04/2008	600,00 Euros	11.810,00
07/015-A	Tolosa Barrilero, Juan	06259182-P	Estados Unidos	01/01/2008 a 31/12/2008	1.200,00 Euros	36.000,00
07/018-A	Delibes Mateos, Miguel	77585749-X	España	01/01/2008 a 31/12/2008	300,00 Euros	23.680,00
07/020-A	Moltó Pérez, Eduardo	05717536-N	España	01/01/2008 a 31/12/2008	300,00 Euros	23.680,00
07/028-A	Pérez Rodríguez, Lorenzo	32054549-R	Reino Unido	01/01/2008 a 31/12/2008	600,00 Euros	35.420,00
07/029-A	De Haro Honrubia, Alejandro	44391257-S	España	01/01/2008 a 31/12/2008	300,00 Euros	23.680,00
07/030-A	Soriano Dotor, María Laura	05689734-V	Reino Unido	01/01/2008 a 31/12/2008	600,00 Euros	35.420,00
07/031-A	Villanueva García, Florentina	5676838-R	Italia	01/01/2008 a 30/04/2008	600,00 Euros	8.500,00
07/032-A	Beneitez Prudencio, José Javier	03854064-T	Reino Unido	01/01/2008 a 31/12/2008	600,00 Euros	35.420,00
07/033-A	Blanco Aguilar, Jose Antonio	02637771-Q	Portugal	01/01/2008 a 31/12/2008	600,00 Euros	25.500,00
07/035-A	Guchu Emilia	X-2639483-A	Estados Unidos	01/01/2008 a 31/12/2008	1.200,00 Euros	36.000,00

Exp.	Beneficiario	DNI	Destino	Período	Ayuda traslado	Cuantía mes 2008
07/003-B	Sema Moreno, María Del Carmen	5922855-X	Alemania	01/01/2008 a 31/12/2008	600,00 Euros	1.550,00
07/014-B	Vázquez Del Real, Javier	19902839-L	Reino Unido	01/07/2008 a 31/12/2008	600,00 Euros	2.050,00
07/019-B	Maestre Caballero, Faustino	47004360-L	Italia	01/01/2008 a 31/12/2008	600,00 Euros	1.550,00
07/025-B	Muñoz Díaz, Iván	04209051-M	Reino Unido	01/01/2008 a 30/11/2008	600,00 Euros	2.050,00
07/034-B	Tirado Martín, Jose María	76111638-S	Estados Unidos	01/01/2008 a 30/06/2008	1.200,00 Euros	2.500,00